



IMPERSUR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Ficha de datos de seguridad de acuerdo al reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre del producto

IMPERSUR

Uso del preparado: hidrofugante incoloro destinado al la impermeabilización de fachadas construidas de materiales absorbentes de origen mineral.

Identificación de la sociedad o empresa:

Aplicaciones y ventas S.L.

Dirección de la empresa: Polígono Ind. El Gordillo. Ctra Sevilla-Brenes, Km 5,5

Teléfono: 954686166

FAX: 954686288

Correo electrónico: aplive@aplive.com

Teléfono de urgencias:

Centro Nacional de Toxicología: 91-562-04-20

Teléfono de Emergencias: 112

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Riesgos principales:

R10 Inflamable.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio

III. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Composición:

Resina alquilsilicónica con grupos alcoxilo + carga + agente auxiliar

Componentes peligrosos:

Componente	Nº CAS	Nº EINECS	Concentración / %	Símbolo peligro	Frases R
WHITE-SPIRIT 15/20	64742-82-1	649330002	<95	Xn,N	10-52/53
Metanol	67-56-1	200-659-6	< 0.1	F, T	R11- 23/24/25- 39/23/24/25



IV. PRIMEROS AUXILIOS

Indicaciones generales:

En caso de duda o si persisten los síntomas llamar a un médico. No hacer ingerir nunca nada a una persona inconsciente.

En caso de inhalación:

Situar al accidentado al aire libre, mantenerlo caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si esta inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar asistencia médica. Evacuar el área contaminada y quitar la ropa de trabajo impregnada.

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador adecuado. Nunca utilizar disolvente o diluyentes.

En caso de contacto con los ojos:

No frotar los ojos. Lavar inmediatamente con abundante agua limpia, al menos durante 15 minutos manteniendo los ojos abiertos. Quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad. Consultar a un oftalmólogo.

En caso de ingestión:

No inducir al vómito. Buscar inmediatamente atención médica. Beber bastante agua a sorbos pequeños.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata. No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes. En contacto con el agua esta sustancia libera metanol (incluso en el tubo digestivo)

V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

Peligros específicos derivados de la sustancia.

Riesgos especiales. El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.



IMPERSUR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

VI. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales:

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores
Usar protección respiratoria en lugares poco ventilados.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Precauciones para la protección del medio ambiente:

Producto Peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

Métodos de recogida / limpieza:

No eliminar con agua. Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes (por ejemplo tierra, arena, vermiculita, diatomeas) Verter en un contenedor adecuado, para su posterior eliminación, según la legislación local.
Limpiar, con detergente, evitar el empleo de disolventes
Eliminar los residuos recuperados según las normativas locales vigentes.

VII. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones de los vapores en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.
El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.
Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.
Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.



IMPERSUR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Almacenamiento:

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35°C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Proteger de la humedad. Consérvese siempre en el envase original. Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar fresco y bien ventilado.

VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control.

Alcohol metílico: 266,0 mg/m³

Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas

Características: Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN 136, EN 140, EN 405

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.

Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse

NUNCA una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Rev. 01. Febrero de 2012



IMPERSUR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.

Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección con propiedades antiestáticas

Características: Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.

Normas CEN: EN 340, EN 1149-1, EN 1149-2, EN 1149-3, EN 1149-5.

IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Estado físico: : Líquido
- Color: incoloro
- Olor: disolvente, hidrocarburo.
- pH en solución acuosa: no aplicable.
- Solubilidad: no miscible.
- Intervalo de destilación: 150-200 °C
- Punto de ebullición: 167.18 °C
- Punto de inflamación: aprox. 44 °C
- Temperatura de autoignición: 275 °C
- Temperatura de descomposición: no aplicable.
- Punto de fusión: no aplicable.
- Peso específico: 0.80 g/cc
-

X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

Reacciona con: agua, sustancias alcalinas y ácidos . Se produce reacción con formación de metanol.

Condiciones que deben evitarse:

Debe procurarse no sobrepasar los 40 °C de temperatura.

No exponer a condiciones de humedad.

Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

Materias que deben evitarse:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

Productos de descomposición peligrosos:

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Nocivo por inhalación.

Peligro de aspiración si se ingiere. Puede alcanzar los pulmones y causar daños.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.



IMPERSUR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Información Toxicológica.

Toxicidad aguda: Tipo Ensayo, especie y valor

White spirit

Oral DL50 Rata 2000 mg/kg

Cutánea DL50 Conejo 2000 mg/kg

N. CAS: 64742-82-1 N. CE: 265-185-4 Inhalación CL50 Rata 5 mg/l (4 hr.)

- En la piel: Irritante, produce sensibilización en contacto prolongado.
- En los ojos: Irritante. El vapor causa irritación.
- Ingestión: Causa daños severos a boca, garganta y aparato digestivo.
- Inhalación: Los vapores pueden causar irritación en la nariz y aparato respiratorio. Puede actuar como anestésico

XII. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

White spirit

IC50 Pescado <10 mg/l

IC50 Algas <10 mg/l

IC50 Dafnia <10 mg/l

XIII. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Producto:

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.

Envases y embalajes:

Los residuos y envases vacíos deben ser tratados según la legislación vigente.

Envases y embalajes con producto deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- Transporte por tierra ADR

Clase:

3

Grupo de embalaje:

III

No. ONU:

1300

- Transporte marítimo IMDG

Clase:

3

Grupo de embalaje:

III

No. ONU:

1300

- Transporte aéreo ICAO-LATA

Clase:

Rev. 01. Febrero de 2012



IMPERSUR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

3
Grupo de embalaje:
III
No. ONU:
1300

XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El producto está clasificado y etiquetado según Directiva 1999/45/CE y el Real Decreto 255/2003.

Identificación según las directivas CEE, según REACH

- CEE. Clasificación / Símbolo: **F, N**
- Indicaciones de peligro: Nocivo
- CEE. Frases de riesgo: 10-52/53
20/21/22

Clasificación del preparado:

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Frases R:

R10 Inflamable.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R52/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio

Frases S:

S24 Evítase el contacto con la piel.

S43 En caso de incendio, utilizar agua pulverizada, polvo químico, CO₂, espumógenos.

S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.

S61 Evítase su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

S62 En caso de ingestión no provocar el vómito: acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

XVI. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

R10 Inflamable.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Estas indicaciones están basadas en el estado de nuestros conocimientos en el momento de la edición del documento. No constituyen una garantía en cuanto a las propiedades del producto.

Rev. 01. Febrero de 2012



IMPERSUR

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas.

Es responsabilidad del usuario del producto asegurarse que éste es adecuado para la aplicación prevista y que se emplea en la forma adecuada.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas con la Legislación vigente.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión

Redactada según el Anexo III del Reglamento de Preparados Peligrosos.

Fecha última revisión: Febrero de 2012